

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior de fecha 31/07/25, se ha aprobado la relación de obligados al pago de cobro periódico mensual que a continuación se relaciona:

Canon concesión de locales comerciales de propiedad municipal y prestación de servicios en el mercado central de frutas y verduras.

Periodo liquidado: Mes de julio de 2025. Importe: 4.841,17 € (8 recibos).

PAGO EN PERIODO VOLUNTARIO:

Plazo de ingreso en periodo voluntario para Canon concesión de locales comerciales de propiedad municipal y prestación de servicios en el mercado central de frutas y verduras:

Del 1 de agosto de 2025 al 1 de octubre de 2025 (ambos inclusive).

Fecha de cargo en cuenta 25 de septiembre 2025.

LUGAR PARA EFECTUAR EL INGRESO: El pago de los tributos municipales puede hacerse efectivo las 24 horas del día en www.talavera.es (PAGO DE TRIBUTOS) y en la red de cajeros SERVICAIXA, así como en las siguientes entidades: Unicaja Banco, Banco Sabadell, Banco Santander, Caixabank, Eurocaja Rural, Deutsche Bank, Globalcaja e Ibercaja.

INICIO DEL PERIODO EJECUTIVO: el día siguiente al vencimiento del plazo establecido para su ingreso en periodo voluntario y, determinará la exigencia de los intereses de demora y de los recargos del periodo ejecutivo en los términos de los artículos 26 y 28 de la Ley General Tributaria y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio (Art.161 Ley General Tributaria 58/2003 de 17 de diciembre).

De conformidad con lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, por el presente se procede a la notificación colectiva de las liquidaciones tributarias que comprenden, con sus elementos esenciales, hallándose expuestas en las oficinas del Servicio de Gestión Tributaria del Ayuntamiento durante un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, al objeto de que los interesados puedan examinarlos y formular, en su caso, las oportunas reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, precisando que contra las liquidaciones incluidas en las listas cobratorias, podrán interponer los siguientes recursos:

Recurso de reposición ante el Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, como previo al recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

No obstante, los interesados podrán interponer los recursos que estimen pertinentes.

LISTADO DEL PADRON DE EXACCIONES: CANON CONCESION LOCALES MERCATALAVERA (0CMC01)

Año: 2025 Periodo: 08 Fecha del informe: 24/07/2025

ABONADO	NIF	NOMBRE	DOMICILIO FISCAL	DOMICILIO TRIBUTARIO		IMPORTE
47894	B45445939	FRUTAS IGNACIO, S.L.	CL PORTIÑA DE SAN MIGUEL, 0016 PLA. 06 PTA. A	POLIG TORREHIERRO 0000 PUESTO 41		453,33 €
47896	B45445939	FRUTAS IGNACIO, S.L.	CL PORTIÑA DE SAN MIGUEL, 0016 PLA. 06 PTA. A	POLIG TORREHIERRO 0000 PUESTO 40		453,33 €
47883	B78836046	NUEVA FRUTA, S.L.	CL JUAN DE LA CIERVA (P. Tor, 0001 PLA. 37- PTA. 38	POLIG TORREHIERRO 0000 PUESTO 36		286,73€
47882	B78836046	NUEVA FRUTA, S.L.	CL JUAN DE LA CIERVA (P. Tor, 0001 PLA. 37- PTA. 38	POLIG TORREHIERRO 0000 PUESTO 37		936,70€
47881	B78836046	NUEVA FRUTA, S.L.	CL JUAN DE LA CIERVA (P. Tor, 0001 PLA. 37- PTA. 38	POLIG TORREHIERRO 0000 PUESTO 38		936,70€
47887	04178946F	LOAISA ORTEGA EMILIANO MIGUEL	CL JUAN DE LA CIERVA (P. Tor, 0001 ESC. 09 PLA. 10/ PTA.	POLIG TORREHIERRO 0000 PUESTO 9		591,46€
47886	04178946F	LOAISA ORTEGA EMILIANO MIGUEL	CL JUAN DE LA CIERVA (P. Tor, 0001 ESC. 09 PLA. 10/ PTA.	POLIG TORREHIERRO 0000 PUESTO 10		591,46€
47885	04178946F	LOAISA ORTEGA EMILIANO MIGUEL	CL JUAN DE LA CIERVA (P. Tor, 0001 ESC. 09 PLA. 10/ PTA.	POLIG TORREHIERRO 0000 PUESTO 11		591,46€
TOTAL ABONADOS: 8					TOTAL	4.841,17€
TOTAL PARCIAL ABONADOS: 8					TOTAL PARCIAL	4.841,17€

Talavera de la Reina, 5 de agosto de 2025.-El Concejal de Hacienda y Régimen Interior, Jesús García Barroso Corrochano.